

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0156 Fecha: 27/09/2023 Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
1900131 03004 2020 00097	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARINA - CERON DE BENITEZ	DIEGO FELIPE - CHAVEZ MARTINEZ	Auto decreta pruebas Ordenar a la Juez 6ta Civil del Cto. de Popayán, remitir dentro de los (05) días sgtes a la notificación de este auto y en medio digital, copia ordenada, cronológica y completa, de	26/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO